

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

15451 *Anuncio del Servicio Provincial de Costas de Gipuzkoa de información pública sobre procedimiento para otorgar la autorización para la instalación y explotación como servicio de temporada de una cantina y terraza en la playa de Malkorbe de Getaria. (Gipuzkoa) REF: AUT10/24/20/0001.*

Mediante Orden Ministerial de fecha 16 de abril de 2024 la Dirección General de la Costa y el Mar ha resuelto:

I) Aprobar el Pliego de Bases suscrito el 05 de abril de 2024 por el Jefe del Servicio Provincial de Costas de Gipuzkoa para el otorgamiento mediante concurso de la autorización para la instalación y explotación como servicio de temporada de una cantina y terraza en la playa de Malkorbe de Getaria (Gipuzkoa).

II) Autorizar al Servicio Provincial de Costas de Gipuzkoa para que proceda a iniciar la tramitación prevista en los artículos 158 a 160 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, respecto de la autorización para la instalación y explotación como servicio de temporada de una cantina y terraza en la playa de Malkorbe de Getaria (Gipuzkoa).

De acuerdo con la autorización prevista en el apartado II) de dicha Orden Ministerial, y en el artículo 75 de la Ley 22/1988, de 28 de Julio de Costas se convoca concurso por procedimiento abierto para otorgar la autorización administrativa para la instalación y explotación como servicio de temporada de una cantina y terraza en la playa de Malkorbe de Getaria (Gipuzkoa).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 158 y 160 del vigente Reglamento General de Costas, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, para que los interesados en participar puedan presentar sus ofertas acompañadas de la documentación exigida según el Pliego regulador del concurso en un plazo de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

El Pliego de Bases estará a disposición de cualquier interesado para su consulta en la siguiente dirección web:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/20-aut10-24-20-0001.html>

En el mismo plazo podrá ser examinado, mediante cita previa, en las oficinas del Servicio Provincial de Costas de Gipuzkoa, en la Plaza Pío XII, nº 6, 3ª planta de Donostia-San Sebastián en horario hábil de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

San Sebastian, 23 de abril de 2024.- Jefe del Servicio Provincial de Costas de Gipuzkoa, Tomás Alberto Martín del Campo.

ID: A240018161-1